

Opiniones



Juan Castaño
Presidente del
Consejo Escolar de
la Región de Murcia

Análisis

APROVECHAR LOS

PERIODOS DE VACACIONES

U nade las finalidades del sistema educativo es capacitar a los alumnos con la obtención de conocimientos, destrezas y competencias pertinentes en su respectivo nivel educativo. Por eso, realidades como el abandono o el fracaso escolar preocupan a todos y ocupan a la Administración, pues es sobre quien recae de un modo principal la tarea de disponer los instrumentos necesarios para que el sistema educa-

tivo sea eficiente y eficaz, y por ende, exitoso. Continuamente surgen iniciativas, medidas y acciones educativas, de refuerzo y profundización en los distintos niveles en los que se estructura la educación en España: desde el Ministerio de Educación hasta cada centro escolar. A nivel autonómico podría-mos hablar del Programa de refuerzo educativo en horario extraescolar. Hasta tres Direcciones

Generales han colaborado para promover la mejora de los resultados académicos de los alumnos. El Programa Impulsa, como su propio nombre indica, la atención a alumnos que tienen que profundizar en algunas materias y esa atención se lleva a cabo fuera del horario escolar. Comenzó en el mes de abril del curso escolar recientemente finalizado y ha continuado durante el pasado mes de julio, como ya hiciera la Comunidad de Castilla y León con excelentes resultados, por cierto. Este programa empezó con alumnos que finalizan Primaria y los que terminan Secundaria: sexto de Primaria y cuarto de la ESO, respectivamente. Veremos sus resultados y las posibilidades. Si se muestra, como es de esperar particularmente exitoso, quizá la comunidad educativa demande que se extienda también a otros cursos y niveles educativos.

Roza la obviedad señalar que los alumnos que realizan un esfuerzo extra (por las tardes o en periodos vacacionales) por fuerza han de mejorar los resultados en las materias que así lo requieren y, por ello, el nivel de titulación mejorará. Pero podríamos plantearnos, más allá de lo indicado, si es conveniente que nuestros alumnos e hijos dediquen parte de su tiempo libre a participar en actividades, campamentos, estancias lingüísticas y en todo tipo de actividades que combinen la necesaria dimensión lúdica, deportiva, de relaciones sociales con una dedicación al estudio en sentido estricto. A ese respecto, la Fundación Europea Sociedad y Educación en colaboración con la Fundación Ramón Areces ha publicado recientemente el estudio *¿Puede un programa de verano mejorar las oportunidades educativas del alumnado?*, donde se analiza el

impacto del programa Éxit Estiu llevado a cabo a lo largo del año 2017. El estudio, llevado a cabo con rigor científico, establece entre otras conclusiones que tales programas son especialmente exitosos cuando son conducidos por profesorado cualificado, cuando priorizan los contenidos curriculares, cuando cuentan con tutorización individual y las actividades se imparten en grupos reducidos, cuando la duración y la intensidad son elevadas (como idea general, no deben bajar de las 80 horas) y cuando, finalmente, se implica a las familias. La mejora de este tipo de actividades es innegable. Así lo constata el estudio indicado. Como presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, deseo que hayáis tenido un feliz verano repleto de actividades acompañando siempre a vuestra formación en cualquier programa de ocio llevado a cabo.